

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2.013.-

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por D^a MARIA BORRALLO ENRIQUE en representación de Andrés Merchán Gracia, de inclusión de vivienda sita en Avda. de la Paz, nº 5 – 2º B en el padrón de basuras de viviendas desocupadas, la Junta de Gobierno, examinado su contenido y el informe emitido al respecto por la Policía Local, comprobado que no existen inscripciones padronales en la vivienda, acordó acceder a lo solicitado.

Visto el escrito presentado por D^a FRANCISCA PRADO PARRA, de cambio de titularidad de recibos del agua, basura y alcantarillado correspondientes al inmueble de C/ Santa Bárbara, nº 1 para pasarlos a nombre del propietario del mismo D. Miguel Barrio Urallo, desde el 4º trimestre de 2.012 en que ella cesó en la actividad para la que tenía alquilado el inmueble, examinado su contenido así como la documentación presentada, la Junta Local acuerda denegar lo solicitado para el recibo del 4º trimestre de 2.012 al encontrarse el mismo en vía ejecutiva.

Vista la solicitud presentada por D. ANTONIO NACARINO MORALES, de autorización para paso de tuberías de PVC para riego a parcelas de su propiedad, examinado su contenido, la Junta Local autoriza el paso a través de caminos rurales, según planos adjuntos, debiendo previamente solicitar la correspondiente licencia de obra y devolviendo en todo caso los mismos a su estado original una vez finalicen los trabajos.

III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, con los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D^a ISABEL CEBALLOS GARCIA para “Limpieza de tejado sustituyendo tejas en mal estado (60 m2)” en C/ El Medio, nº 15. (Expte. 143/2013).
- A D. MARTIN OBREO LÓPEZ para “Reparación de desperfectos en fachada y cerrar hueco de puerta de acceso” en C/ San Felipe, nº 2. (Expte. 144/2013).

IV.- CARGOS, LIQUIDACIONES Y CUENTAS.- Presentado por la Recaudadora Municipal cargo número 2 del ejercicio 2.013, por importe de 24.411,18 €, examinado el mismo y encontrándolo conforme, la Junta de Gobierno por unanimidad acordó prestarle su aprobación.

V.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de Acta-Denuncia de la Guardia Civil, Puesto de Aceuchal, a nombre de D. MARIUS ALMAJANU, por infracción a la normativa sobre residuos y vertidos, Ley 22/2011 de 28 de julio, por abandono de vehículo Fiat Doblo Panorama 1.9 D, matrícula 9010BRS en C/ Cuartel de esta localidad, la Junta Local dándose por enterada acuerda dar traslado de la misma a la Policía Local para su tramitación.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.